



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS SIPETROL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 18h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle, se reúnen los accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	VALOR TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE (%)
Jorge Leonardo Sevilla Arcos	42.500,00	87.22 %
Enrique Marcelo Castelo Benalcázar	6.228,00	12.78 %

Quiénes constituyen la totalidad del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Art 238 de Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerente General y Comisario
2. Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2012

Se instala la Junta presidiendo la reunión el Sr. Edwin Terán calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc Sra. Silvia Checa.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

**1. Aprobación del Informe de Gerente General y Comisario**

El Gerente General, procede a dar lectura al resumen del informe de gestión realizada durante el año 2012, el mismo que es sometido a consideración del accionista de la compañía, que lo aprueba por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en consideración a los miembros la designación de la Sra. Jenny Paredes como Comisario. La Junta aprueba esta designación por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita a Comisario dar lectura a su informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. Aprobación del balance del ejercicio económico del año 2012**

Es puesto en consideración del accionista de la empresa los balances del ejercicio económico del año 2012, los cuales son aprobados por unanimidad.



Por no haber otro asunto a ser tratado se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída por la secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes.

A las 19h30 horas se levanta la sesión.

Marcelo Castelo  
Accionista

Silvia Checa  
SECRETARIO(A) AD-HOC

Edwin Terán  
Presidente

Jorge Sevilla  
Accionista